



CDI

COMISIÓN NACIONAL  
PARA EL DESARROLLO  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS



## PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2017 RADIODIFUSORAS CULTURALES INDIGENISTAS



### ESTACIÓN DE RADIO XECTZ “LA VOZ DE LA SIERRA NORTE”

Ubicación	Cuetzalan, Puebla.
Dirección	Privada Miguel Alvarado Cuetzalan, Puebla. C.P. 73560
Frecuencia	1350 KHZ AM, 10 KW
Lenguas que transmite	Náhuatl, totonaco y español.
Antigüedad	1994
Número de Personal	9

Febrero de 2017.



**ÍNDICE**

I. Antecedentes.....	4
II. Marco normativo.....	4
III. Problemática Sociocultural.....	6
IV. Radiodifusoras Culturales Indigenistas (RCI).....	7
IV.1. Personalidad Jurídica.....	7
IV.2. Misión.....	7
IV.3. Visión.....	8
IV.4. Objetivo general.....	8
IV.5. Objetivos específicos.....	8
V. Situación actual del programa.....	10
V.1. Recursos Financieros.....	10
V.2. Recursos humanos.....	11
VI. Lineamientos de la Programación.....	12
VI.1. Perfil radiofónico.....	12
VI.2. Programación.....	13
VII. Acciones Radiofónicas.....	14
VII.1. Alineación al PND.....	15
VII.2. Alineación al PEPI.....	16
VIII. Plan de Producción asociado a:.....	17
VIII.1. Temáticas de Comunicación propuestas por la radio asociada al PND Y PEPI.....	17
1. Derechos indígenas y acceso a la justicia.....	17



2. Desarrollo social. (Infraestructura básica a las comunidades y hogares indígenas, vivienda, genero, necesidades de salud (preventiva, atención, medicina tradicional) y educación (albergues, becas).....	19
3. Desarrollo económico. Promoción de fuentes de ingresos monetarios y no monetarios para las comunidades y familias indígenas.....	21
4. Participación de la sociedad indígena y coordinación intergubernamental, en la planeación y gestión del desarrollo de los pueblos indígenas. ....	22
5. Preservación y promoción de la cultura indígena, como un elemento transversal que considera el impulso de acciones de cohesión social y de gobierno culturalmente pertinente.....	22
6.- Programas de Entretenimiento. ....	24
7.- Cruzada contra el hambre. ....	24
8. Prioridades de difusión de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y Programa Especial de Pueblos Indígenas 2014-2018.....	25
9. Acciones relacionadas con los procesos electorales locales y relación con el INE.	26
10. Estrategias de Participación Social en la emisora: .....	27
IX. Calendarización de actividades XECTZ 2017. ....	29
X. Organigrama actual. ....	30
XI Flujo de información y mecanismos de control de gestión. ....	31
XII. Anexos.....	32



## **I. Antecedentes.**

Las emisoras de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) son las únicas, en todo el país, que transmiten en 36 lenguas indígenas, bajo el marco de respeto al derecho de los pueblos indígenas a ser informados en su propio idioma. Durante estos 38 años las radios indigenistas han sido facilitadoras de procesos educativos, del uso de las lenguas y de su fortalecimiento, y se han convertido en un medio de comunicación y difusión entre las diferentes culturas y capacidades productivas.

La CDI asume que el respeto a la diversidad y a la pluralidad de la nación, así como el reconocimiento pleno de los pueblos indígenas que forman parte del devenir de nuestro país, siguen siendo retos por concretar.

La existencia y operación de las Radiodifusoras Culturales indigenistas (RCI) ha contribuido al reconocimiento de la diversidad de los pueblos, a la pluriculturalidad y al fortalecimiento de las lenguas indígenas. Las radios indigenistas se han ganado la confianza de sus radioescuchas porque en estos años han demostrado su inquebrantable compromiso hacia ellos.

La CDI está comprometida a trabajar más para lograr que las RCI se conviertan en un espacio accesible y altamente participativo para los pueblos indígenas, un medio de servicio público de comunicación hacia estos pueblos y que asegure ser una instancia de información e interlocución entre las comunidades indígenas y otros actores de la sociedad, con el fin de consolidar el carácter plural y diverso de la nación.

## **II. Marco normativo.**

Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.



Artículo 2. La Comisión tiene como objeto orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicas para el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas de conformidad con el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para lo que tendrá las siguientes funciones:

XI. Instrumentar y operar programas y acciones para el desarrollo de los pueblos indígenas cuando no correspondan a las atribuciones de otras dependencias o entidades de la Administración Pública Federal o en colaboración, en su caso, con las dependencias y entidades correspondientes.

Artículo 3. La Comisión regirá sus acciones por los siguientes principios:

- I. Observar el carácter multiétnico y pluricultural de la Nación.
- II. Promover la no discriminación o exclusión social y la construcción de una sociedad incluyente, plural, tolerante y respetuosa de la diferencia y el diálogo intercultural.

Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 2016.

“Artículo 9. Además de las atribuciones previstas en los artículos 22 y 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 11 de la Ley, el Titular de la Comisión tendrá las siguientes:

...

XXI. Autorizar, dirigir, coordinar y verificar las actividades de comunicación social, de manera que las difusiones o transmisiones de la Comisión se ajusten a los lineamientos normativos dictados por las autoridades competentes., y...”



### III. Problemática Sociocultural.

La Radiodifusora XECTZ se encuentra ubicada en un espacio de municipios con alta población indígena que ha transitado por una experiencia organizativa importante desde los años 80, práctica que en consecuencia ha arrojado reflexiones importantes en una temática amplia que van desde las relaciones sociales, las inequidades, la cultura y la identidad, la lengua, la economía, los derechos humanos, el medio ambiente, entre otros.

La reflexión de su problemática ha construido también una serie de propuestas de solución generándose proyectos diversos que requieren de su difusión para la multiplicación de estas experiencias.

La presencia organizativa ha sido fundamental para la búsqueda de mejores formas de vida, relacionándose con instituciones de gobierno y organismos independientes que en un trabajo coordinado han arrojado resultados satisfactorios para la población.

Siendo la Emisora integrante de las RCI de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, canaliza las inquietudes que pueden ser respondidas al interior de la Comisión u otorgando información de las Instituciones de gobierno que pueden responder a sus requerimientos.

La presencia de XECTZ en la Sierra Norte de Puebla cumple básicamente la función de ser difusora de las alternativas institucionales que respondan a los requerimientos de la población en los aspectos de Derechos Indígenas y Acceso a la Justicia, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, de Participación Indígena y Coordinación Intergubernamental y Preservación de la Cultura de los Pueblos Indígenas como Patrimonio Nacional. Sin embargo también es difusora de la voz y perfil cultural de la población a través de la producción de una serie de programas radiofónicos, cuyos principales protagonistas son los especialistas indígenas que nos hablan de las inquietudes de preservación y reforzamiento de su cultura.



Nuestro auditorio y nuestro Consejo consultivo han identificado a la estación como una verdadera herramienta de difusión y de reforzamiento de los aspectos que forman parte de la vida de la población indígena y no indígena, como un espacio de discusión de su problemática y como un sitio para la promoción y reconocimiento de su perfil cultural.

#### **IV. Radiodifusoras Culturales Indigenistas (RCI).**

##### **IV.1. Personalidad Jurídica.**

Las radiodifusoras públicas son concesionarias operadas por la CDI, que es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, no sectorizado, con personalidad jurídica, con patrimonio propio, con autonomía operativa, técnica, presupuestal y administrativa, que tiene como objeto, de conformidad con el artículo 2 de dicha Ley, orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicas para el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas de conformidad con el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y en su artículo 3 señala que se regirá por los siguientes principios: Observar el carácter multiétnico y pluricultural de la Nación; y Promover la no discriminación o exclusión social y la construcción de una sociedad incluyente, plural, tolerante y respetuosa de la diferencia y el diálogo intercultural. Por lo tanto la existencia de las emisoras obedece a un proyecto institucional de carácter nacional con respuestas de comunicación regional.

##### **IV.2. Misión**

Instrumentar y promover procesos de comunicación radiofónica que propicien el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas a través de la participación social e institucional, la globalización e innovaciones tecnológica, atendiendo al carácter multicultural de la nación para coadyuvar en la construcción de una sociedad plural, incluyente y respetuosa de la diversidad.



### **IV.3. Visión**

Las radiodifusoras públicas buscan ser medios vigentes que cuenten con una amplia participación social e institucional que propicien el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas con respeto a sus derechos, atendiendo al carácter plural y diverso de la nación, trascendiendo en los espacios geográficos e integrando a nuevas generaciones de audiencia.

### **IV.4 Objetivo general.**

Contribuir al desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas, a través de procesos de comunicación que fortalezcan sus manifestaciones culturales, capacidades productivas, y con apego al respeto de sus derechos; amplíen su universo de conocimiento, cubran sus necesidades de información, intercomunicación y entretenimiento, formen una sociedad plural, incluyente y respetuosa de la diversidad que propicie la participación social e institucional.

### **IV.5 Objetivos específicos.**

- Contribuir al fortalecimiento cultural de los pueblos y comunidades indígenas y a su autodeterminación, mediante la difusión de sus culturas, propiciando su participación de las comunidades en la radiodifusora.
- Fortalecer la identidad cultural de los indígenas migrantes.
- Fortalecer los conocimientos y destrezas para mejorar la calidad de vida y apoyar los procesos de educación formal e informal instrumentados en las regiones de cobertura.
- Brindar espacios de recreación a través de la música y difusión de actividades de acompañamiento y entretenimiento.





- Brindar servicios informativos sobre el acontecer mundial, nacional, estatal, regional y local.
- Brindar servicios de comunicación a través de avisos, convocatorias y saludos que permitan la intercomunicación entre los pueblos.
- Fomentar la equidad de género, reconociendo el papel de las mujeres y su importancia en el desarrollo de la familia, en la comunidad y en la vida nacional.
- Promover el respeto hacia las personas con capacidades especiales, así como a quienes profesan distintos credos, religiones e ideologías.
- Promover una cultura de respeto a los derechos indígenas, humanos, constitucionales, laborales, migratorios, civiles y culturales.
- Promover el aprovechamiento racional y sustentable de los recursos naturales, la cultura de respeto y conservación de la naturaleza.
- Difundir programas y mensajes destinados a la prevención de enfermedades y al mejoramiento de la salud de la población, por medio de campañas institucionales, programas de medicina tradicional y de las diferentes modalidades de cobertura que brindan las dependencias de gobierno y de la sociedad civil organizada.
- Difundir las políticas, programas, proyectos y acciones emprendidas por las instituciones de los tres niveles de gobierno, así como sus alcances e impacto en la población indígena.



## V. Situación actual del programa.

### V.1. Recursos Financieros.

Acorde con la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de mayo de 2003, en su Artículo 15, el patrimonio de la Comisión se integra con:

- I. Los bienes muebles e inmuebles que le asigne el Ejecutivo Federal y los que adquiera por cualquier título legal, y
- II. Las asignaciones presupuestales, transferencias, subsidios, participaciones, donaciones y legados que reciba y, en general, con los ingresos que obtenga por actividades relacionadas con su objeto, previstas en la Ley que la rige.

Acorde con el Artículo 39 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Presupuesto de Egresos aprueba las previsiones de gasto con un nivel de agregación de ramo y programa. En el caso de las entidades, las previsiones de gasto se aprueban por flujo de efectivo y programa con aplicación durante el periodo de un año, a partir del 1 de enero del año respectivo.

No omito señalar que el Presupuesto de Egresos de la Federación es un acto de autoridad que se publica anualmente en el Diario Oficial de la Federación y para el presente ejercicio, el Presupuesto fue publicado el 30 de noviembre de 2016, y acorde con el artículo primero transitorio, entró en vigor el 1° de enero de 2017.

Para el ejercicio fiscal 2017 la CDI cuenta con una asignación presupuestal en su programa "Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos y Comunidades Indígenas" de \$1,013,689,527.00 M.N. para el cumplimiento de diversas acciones, tal y como se contempla en el "Anexo 10. Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades" del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017.



CDI

COMISIÓN NACIONAL  
PARA EL DESARROLLO  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS



El presupuesto para la operación de las Radiodifusoras Culturales Indígenas para este ejercicio fiscal 2017 es de \$13,013,652.00 M.N., de los cuales esta emisora tiene asignado un presupuesto \$ 721,000.00 de pesos.

## V.2. Recursos humanos.

La plantilla de personal se integra de la siguiente manera:

Nombre	Responsabilidad	Lengua	Antigüedad
Isauro Chávez Tomás	Dirección y Administración	Náhuatl	23
Pedro de Luna Francisco	Producción Radiofónica y Mantenimiento técnico preventivo	Totonaco	22
Manuel Espinosa Sainos	Producción Radiofónica.	Totonaco	22
María Ocotlán García Vázquez	Producción Radiofónica, Responsable de Campañas, Auxiliar de Programación.	Náhuatl	17
Angélica Gutiérrez González	Producción Radiofónica y Auxiliar administrativo	Náhuatl	23
Benita Lobato Galván	Recepción	Náhuatl	23
María Eufemia Ocotlán Luna Segura	Producción Radiofónica y Programación	Náhuatl	23
Miguel Arturo Ponce Aranda	Producción Radiofónica y auxiliar de Noticias	Náhuatl	23
Nicolás Vázquez Diego	Producción Radiofónica y Responsable de Noticias.	Náhuatl	23



## VI. Lineamientos de la Programación.

### VI.1. Perfil radiofónico.

La programación radiofónica se desarrolla considerando el entorno geográfico y la diversidad étnica, por lo que las RCI debe responder tanto a los Ejes estratégicos establecidos en el Programa Especial de los Pueblos Indígenas (PEPI), como a las necesidades de información, recreación y comunicación de los radioescuchas expresadas a través de Consejos Ciudadanos y otras formas de participación social e institucional.

La migración, los cambios socioeconómicos, las influencias culturales externas, el advenimiento de diferentes prácticas religiosas y la popularización de los avances tecnológicos, propician la modificación de las prácticas culturales de los pueblos indígenas, panorama que debe ser contemplado en la programación.

Las emisoras deben atender a la población monolingüe y bilingüe de la(s) lengua(s) que se hablan en las regiones de cobertura, por lo que deben procurar un equilibrio en el uso de ellas y del español, a través de la barra de programación. En el caso de lenguas en riesgo, las emisoras deben elaborar proyectos que permitan la atención y fortalecimiento de dichas lenguas.

Las emisoras que atienden varias lenguas deben procurar destinar tiempos iguales y mantener al menos 50 por ciento de estos espacios radiofónicos con el uso de éstas. De la misma manera, la programación musical debe estar enfocada a las expresiones indígenas e impulsar a los creadores e intérpretes indígenas, salvaguardando la memoria musical ritual y tradicional.

El perfil radiofónico de las RCI está determinado por los siguientes aspectos: música indígena y regional, lengua(s) indígena(s), tratamiento de contenidos y servicios; con estos cuatro aspectos se conforman también la programación y la transmisión diaria.



El perfil social se sustenta en la participación y presencia de las comunidades indígenas en la programación y en los productos radiofónicos que se transmiten.

La base del trabajo de cualquier emisora es la programación, tanto como una herramienta de organización de los elementos radiofónicos, como de todas aquellas actividades que definan el perfil de la emisora y coadyuven al logro de los objetivos de las RCI.

Los contenidos deberán obedecer a los ejes estratégicos establecidos en el PEPI:

- Derechos indígenas y acceso a la justicia.
- Desarrollo social
- Desarrollo económico
- Participación de la sociedad indígena y coordinación intergubernamental.
- Preservación y promoción de las culturas indígenas.

## VI.2. Programación.

Se ordena y distribuye la transmisión de los contenidos obedeciendo a las necesidades de los diferentes sectores que la radio atiende. A través de la programación se da el ordenamiento de los contenidos radiofónicos en una secuencia lógica, distribuyéndolos de manera equilibrada, a lo largo de cada día y de la semana.

La barra programática es una representación gráfica semanal en la que se organizan los programas de la emisora por días, horarios, contenidos y lenguas.

Las funciones que debe cumplir la programación son: orientar, informar, analizar, entretener, comunicar y educar. En ese sentido, el programa de trabajo debe anexar las cartas de programación vigentes conforme a la metodología de diseño establecida.

La emisora proyecta con su barra programática la difusión de un perfil plural, incluyente y respetuoso de la diversidad que refleja la población náhuatl y totonaca que forma



parte de nuestro auditorio cotidiano difundiendo su universo musical, creencias y búsquedas de una vida mejor.

**VI.3. Informes.**

Los informes mensuales y trimestrales con relación a las diversas acciones de la radiodifusora deberán entregarse en tiempo y forma por las RCI. Los informes mensuales (Indicadores y campañas) deberán ser enviados a la Subdirección de Radiodifusoras Culturales Indigenistas los primeros cinco días hábiles del mes en cuestión. Los informes trimestrales tendrán que ser remitidos la tercera semana del mes de envío (abril, julio, octubre, enero) a la misma Subdirección.

**VII. Acciones Radiofónicas.**

Horario de transmisión: Lunes a viernes de 6:00 a 19:00 y sábado y domingo de 7:00 a 19:00 horas.

**Meta de Horas de Trasmisión por mes y Total**

✓ **Meta de Horas de Trasmisión por mes y Total.**

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TOTAL	403	364	403	390	403	390	403	403	390	403	390	403	4745
Español	80.6	72.8	80.6	78	80.6	78	80.6	80.6	78	80.6	78	80.6	949
Lenguas	322.4	291.2	322.4	312	322.4	312	322.4	322.4	312	322.4	312	322.4	3796
Náhuat	161.2	145.6	161.2	156	161.2	156	161.2	161.2	156	161.2	156	161.2	1898
Totonaco	161.2	145.6	161.2	156	161.2	156	161.2	161.2	156	161.2	156	161.2	1898



**Horas de transmisión por lengua en 2017:**

Lengua	Total de Horas de Transmisión	Porcentaje
	<b>4,745</b>	<b>100.00%</b>
Español	949	20%
Lenguas:	3,796	80%
Náhuatl	1898	40%
Totonaco	1898	40%

**VII.1. Alineación al PND.**

Meta Nacional	Objetivo de la Meta Nacional	Estrategia(s) del Objetivo de la Meta Nacional
México en Paz	Objetivo 1.1. Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática.	<p><b>Estrategia 1.1.5. Promover una nueva política de medios para la equidad, la libertad y su desarrollo ordenado.</b> Utilizar los medios de comunicación como agentes que contribuyan a eliminar la discriminación y confrontación social, por medio de campañas que transmitan contenidos que fomenten la inclusión social y laboral, de manera que enaltezcan los valores de las comunidades indígenas y el derecho e igualdad de las personas con discapacidad en la sociedad. (Línea de acción)</p> <p>Generar políticas públicas que permitan la inclusión de los pueblos indígenas en los medios de comunicación, y considerarlos en el desarrollo de los Lineamientos Generales para las Campañas de Comunicación Social</p>



Meta Nacional	Objetivo de la Meta Nacional	Estrategia(s) del Objetivo de la Meta Nacional
		de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. (Línea de acción)
México Incluyente	Objetivo 2.2. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.	Estrategia 2.2.3. Fomentar el bienestar de los pueblos y comunidades indígenas, fortaleciendo su proceso de desarrollo social y económico, respetando las manifestaciones de su cultura y el ejercicio de sus derechos.

VII.2. Alineación al PEPI.

Objetivo	Estrategia	Línea de Acción
OBJETIVO 6: Preservar y fortalecer la cultura de los pueblos indígenas reconociendo su carácter de patrimonio nacional.	Estrategia 6.1 Promover acciones orientadas a la preservación, desarrollo y difusión de las expresiones artísticas y culturales de los pueblos y comunidades indígenas.	Líneas de acción 6.1.1. Difundir el patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas en especial de sus expresiones históricas, artísticas y sus conocimientos tradicionales. 6.1.6. Promover la inclusión de los indígenas en los medios de comunicación y en las campañas de comunicación social de la Administración Pública Federal.





## VIII. Plan de Producción asociado a:

### VIII.1. Temáticas de Comunicación propuestas por la radio asociada al PND Y PEPI.

La temática propuesta sustentada en las líneas del PND y del PEPI considera de importancia elemental todo el cuerpo de series radiofónicas que planteamos emitir sin embargo es importante también señalar que la inclusión de los sectores vulnerables, en este caso la población discapacitada, se vuelve prioritario en este plan, así como las acciones radiofónicas relacionadas con el enfoque de género, la eliminación de la violencia y discriminación contra las mujeres, así como la creación de espacios para la difusión de las acciones de la CDI en atención a la población indígena, relacionados con las Casas del Niño Indígena, Casas de la Mujer Indígena y el tema de Excarcelación de Presos Indígenas. Por otra parte se plantea prioritaria la difusión de alternativas de educación para los diferentes sectores de la población a través del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos que permita hacer llegar estos beneficios a la población regional.

Relacionados con el PEPI plantea las siguientes temáticas:

#### 1. Derechos indígenas y acceso a la justicia.

Programa	lengua	Tipo	Contenido	Programas Meta anual	Responsable
Día Panamericano de los Pueblos Originarios de América	Español Náhuatl Totonaco	Programa grabado	Los pueblos indígenas de América, su visión, cosmovisión y sus derechos.	1	Pedro de Luna Francisco
Día Internacional de la Mujer	Español Náhuatl Totonaco	Programa grabado	Los derechos de la mujer. Historia de la celebración	1	Eufemia Luna Segura
Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el	Español Náhuatl	Programa grabado	Difusión de la diversidad cultural local y nacional	1	Nicolás Francisco Vázquez Diego



Programa	lengua	Tipo	Contenido	Programas Meta anual	Responsable
Desarrollo	Totonaco				
Día Internacional de la Lengua Materna	Español Náhuat Totonaco	Programa grabado	Difusión de la legislación sobre las lenguas maternas, su importancia e impulso	1	Manuel Espinosa Sainos
Día Internacional de los Pueblos Indígenas	Español Náhuat Totonaco	Programa grabado	Los pueblos indígenas de México, contribuyentes a la diversidad mexicana	1	Manuel Espinosa Sainos
Día Mundial del agua	Español Náhuat Totonaco	Programa grabado	El agua en los territorios indígenas	1	María Ocotlán García Vázquez
Comunicando Derechos Humanos	Español Totonaco	Programa grabado. Coproducción	Difusión de temas relacionados con las acciones de la Unidad Étnica de la Comisión de Derechos Humanos de Papantla, Veracruz	13	Angélica Gutiérrez
Día del niño y de la niña	Español Náhuat Totonaco	Programa grabado	Promoción de los derechos de los niños y las niñas	1	Angélica Gutiérrez
Una Segunda Oportunidad	Español Náhuat Totonaco	Programa grabado	Acciones del área de Excarcelación de presos indígenas de la CDI Puebla	6	Isauro Chávez



**2. Desarrollo social. (Infraestructura básica a las comunidades y hogares indígenas, vivienda, género, necesidades de salud (preventiva, atención, medicina tradicional) y educación (albergues, becas).**

Programa	lengua	Tipo	Contenido	Programas Meta anual	Responsable
Nunca es tarde para aprender	Español Náhuat Totonaco	Programa grabado Coproducción	Difusión de las actividades de alfabetización del Instituto Estatal de Educación de Adultos. Logros y proyectos.	13	Angélica Gutiérrez González
Entrevistas con beneficiarios del Programa de Infraestructura Indígena	Español Náhuat Totonaco	Programa grabado	Difusión de los logros de los programas de la CDI	13	Nicolás Francisco Vázquez Diego
Entrevistas con jóvenes de nivel superior beneficiarios del Programa de Apoyo a la Educación Indígena	Español Náhuat Totonaco	Programa grabado	Difusión de los logros de los programas de la CDI	13	Nicolás Francisco Vázquez Diego
Día Mundial sin Tabaco	Español Náhuat Totonaco	Programa grabado	Los efectos dañinos en la salud provocados por el consumo del tabaco.	1	Miguel Arturo Ponce Aranda
Día Internacional de la Madre Tierra	Español Náhuat Totonaco	Programa grabado	Las visiones indígenas sobre la tierra como un ente vivo	1	María Ocotlán García Vázquez
Día Mundial del Medio Ambiente	Español Náhuat Totonaco	Programa grabado	La situación nacional e internacional del medio ambiente y sus causales.	1	María Eufemia Luna Segura



Programa	lengua	Tipo	Contenido	Programas Meta anual	Responsable
Día Internacional de la Alfabetización	Español Náhuat Totonaco	Programa grabado	Datos estadísticos sobre analfabetismo en México y acciones concretas de alfabetización en la región Sierra Norte.	1	María Ocotlán García Vázquez
Día Mundial del SIDA	Español Náhuat Totonaco	Programa grabado	El SIDA como una enfermedad prevenible.	1	María Ocotlán García Vázquez
Día Nacional del Adulto Mayor	Español Náhuat Totonaco	Programa grabado	La visión de la ancianidad desde los pueblos indígenas	1	Pedro de Luna Francisco
Es tu voz, es tu espacio	Español	Programa grabado Coproducción	Las acciones coordinadas entre grupos de jóvenes con la Dirección de Atención a la Juventud Cuetzalteca del Ayuntamiento municipal de Cuetzalan	13	Pedro de Luna Francisco
Día Internacional de las personas con Discapacidad	Español Náhuat Totonaco	Programa grabado Coproducción	Promoción de los derechos de las personas con discapacidad	1	Miguel Arturo Ponce Aranda
Día Mundial de la Población	Español Náhuat Totonaco	Programa grabado Coproducción	Datos estadísticos de la población en el nivel mundial, el porcentaje indígena y los requerimientos actuales.	1	Nicolás Vázquez Diego
Nunca es tarde para	Español	Programa	Difusión de las actividades de	13	Angélica Gutiérrez



Programa	lengua	Tipo	Contenido	Programas Meta anual	Responsable
aprender	Náhuat Totonaco	grabado Coproducción	alfabetización del Instituto Estatal de Educación de Adultos. Logros y proyectos.		González

**3. Desarrollo económico. Promoción de fuentes de ingresos monetarios y no monetarios para las comunidades y familias indígenas.**

Programa	lengua	Tipo	Contenido	Programas Meta anual	Responsable
Entrevistas con representantes de organizaciones financiados por la CDI sobre Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena	Español Náhuat Totonaco	Programa grabado	Descripción de los proyectos sobre mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena a través de los beneficiarios	13	Nicolás Francisco Vázquez Diego
Trabajando la tierra	Español Náhuat Totonaco	Programa grabado	Las experiencias de producción alimentaria desde la visión indígena	13	María Eufemia Ocotlán Luna Segura
La Participación de las Mujeres Organizadas	Español Náhuat	Programa grabado	Experiencias de trabajo organizado con mujeres indígenas desde los proyectos de la CDI e independientes	13	Miguel Arturo Ponce Aranda
Aprovechamiento de materiales reciclables	Náhuatl-totonaco-español	Miniprogramas. Informativo Orientación	Difusión de las características de los materiales reciclables y sus posibles usos	13	Nicolás Vázquez Diego



**4. Participación de la sociedad indígena y coordinación intergubernamental, en la planeación y gestión del desarrollo de los pueblos indígenas.**

Programa	lengua	Tipo	Contenido	Programas Meta anual	Responsable
Consejo Consultivo de la CDI	Español Náhuat Totonaco	Programa grabado	El consejo consultivo de la CDI, Estructura y Funciones	4	Isauro Chávez

**5. Preservación y promoción de la cultura indígena, como un elemento transversal que considera el impulso de acciones de cohesión social y de gobierno culturalmente pertinente.**

Programa	lengua	Tipo	Contenido	Programas Meta anual	Responsable
Los Oficios del Abuelo	Español Totonaco	Programa grabado	Los antiguos oficios que se practicaron en la zona totonaca	13	Pedro de Luna Francisco
La Fiesta en tu Radio	Español Totonaco Náhuat	Programa grabado	Grabación y emisión de eventos musicales comunitarios	10	Pedro de Luna Francisco
Relatos sobrenaturales	Español Totonaco Náhuat	Programa grabado	Relatos sobre entes sobrenaturales que forman parte del sistema de creencias nahuas	13	María Eufemia Ocotlán Luna Segura
Los jóvenes indígenas y su evolución	Español Totonaco Náhuat	Programa grabado	Una revisión desde la visión de la gente adulta cómo ha evolucionado la juventud con la	13	María Eufemia Ocotlán Luna Segura



Programa	lengua	Tipo	Contenido	Programas Meta anual	Responsable
			influencia de la educación y los elementos de la modernidad		
Juegos tradicionales que casi ya no se practican	Español Totonaco Náhuat	Programa grabado	Difusión de los juegos antiguos practicados en las comunidades indígenas que están en riesgo de extinción.	13	Manuel Espinosa Sainos
Mal de Ojo	Español Totonaco Náhuat	Programa grabado	Entrevistas con médicos indígenas sobre la experiencia curativa desde el enfoque indígena.	13	Manuel Espinosa Sainos
Ahí vienen los villistas		Programa grabado	La experiencia de la Revolución Mexicana en la sierra en la voz de la población totonaca.	13	Manuel Espinosa Sainos
Fortalecimiento y enriquecimiento de nuestras lenguas	Español Náhuat	Programa grabado	Difusión de elementos de fortalecimiento y enriquecimiento de los idiomas indígenas	13	Miguel Arturo Ponce Aranda
Cuentos y Leyendas Regionales	Español Náhuat	Programa grabado	Los cuentos y leyendas que cuenta la población regional.	13	Miguel Arturo Ponce Aranda
La palabra antigua	Español	Programa grabado	El sistema de creencias de la población	13	Manuel Espinosa Sainos



Programa	lengua	Tipo	Contenido	Programas Meta anual	Responsable
	Totonaco		tonaca en Puebla		

**6.- Programas de Entretenimiento.**

Programa	Lengua	Tipo	Contenido	Programas	Responsable
Xochipitsauak	Español Náhuat Totonaco	Programa en vivo	Musical	150	Indistinto
Huapango	Español Náhuat Totonaco	Programa en vivo	Musical	150	Indistinto
Santos Sones	Español Náhuat Totonaco	Programa en vivo	Musical	100	Indistinto
Danza	Español Náhuat Totonaco	Programa en vivo	Musical	400	Indistinto
Radionovelas	Español	Programa grabado	Dramatizado	192	Indistinto
Baladas	Español Náhuat Totonaco	Programa en vivo	Musical	70	Indistinto
Gruperos del ayer	Español Náhuat Totonaco	En vivo	Musical	60	Indistinto
Canto Nuevo	Español Náhuat Totonaco	En vivo	Musical	60	Indistinto
Variada	Español Náhuat Totonaco	En vivo	Musical	150	Indistinto

**7.- Cruzada contra el hambre.**

Serie y/o programas	Tema	Responsable	Meta
Entrevistas con representantes de organizaciones financiados por la	Descripción de los proyectos sobre mejoramiento de la Producción y Productividad	Nicolás Francisco Vázquez Diego	13





Serie y/o programas	Tema	Responsable	Meta
CDI sobre Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena	Indígena a través de los beneficiarios		
Casas del niño y de la niña y comedores comunitarios de la CDI	Entrevistas con beneficiarios de las casas del niño y de la niña y comedores comunitarios	María Eufemia Ocotlán Luna Segura	5
Trabajando la tierra	Las experiencias de producción alimentaria desde la visión indígena	María Eufemia Ocotlán Luna Segura	13
La Participación de las Mujeres Organizadas	Experiencias de trabajo organizado con mujeres indígenas desde los proyectos de la CDI e independientes	Miguel Arturo Ponce Aranda	13

## 8. Prioridades de difusión de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y Programa Especial de Pueblos Indígenas 2014-2018.

### Consejo Ciudadano:

El Consejo Ciudadano es el principal sustento de nuestra barra programática cuyas aportaciones en las sesiones durante el año nos dan las pautas sobre los contenidos que la población necesita escuchar acorde a los requerimientos detectados por el Consejo. Durante el año se realizan cuatro sesiones con la intención de que esta misma instancia vaya supervisando en coordinación con el personal de la Emisora los avances de las propuestas de series radiofónicas.

En el año 2017 planteamos la realización de 4 reuniones bajo el siguiente calendario en las instalaciones de la Emisora.

No.	Mes	Lugar
1.	Marzo	Radiodifusora XECTZ
2.	Junio	Radiodifusora XECTZ
3.	Septiembre	Radiodifusora XECTZ
5.	Noviembre	Radiodifusora XECTZ



## 9. Acciones relacionadas con los procesos electorales locales y relación con el INE.

Se estarán atendiendo todas las solicitudes en tiempo y forma que el INE haga llegar a esta emisora, de tal manera estaremos cumpliendo con las disposiciones establecidas por la ley en materia electoral 2017. Se apegará estrictamente al Código Federal de Procedimientos Electorales COFIPE y a las pautas de transmisión que este Instituto envíe en relación al proceso electoral en Veracruz.

Otras actividades:

Actividad	Fecha Realización	Coordinación	Observación
Día de la lengua materna	21 de febrero	Manuel Espinosa	Serie de cápsulas informativas.
Día internacional de la mujer	8 de marzo	María Eufemia Ocotlán Luna Segura	Programa especial
Día mundial del agua	21 de marzo	María Eufemia Ocotlán Luna Segura	Programa especial
Día del niño y de la niña	30 de abril	Angélica Gutiérrez	Programa especial
Día mundial del medio ambiente	5 de junio	Nicolás F. Vázquez	Programa especial
Día internacional de los pueblos indígenas.	9 de agosto	Miguel Arturo Ponce Aranda	Programa especial
Día internacional de la juventud	12 de agosto	Pedro de Luna Francisco	Programa especial
Jornada cultural de aniversario	Agosto	Manuel Espinosa Sainos	Festival cultural
Semana de la cultura indígena	Agosto	Delegación CDI Isauro Chávez	Festival intercultural
Día de la lucha contra la violencia hacia la mujer	25 de noviembre	María Eufemia Ocotlán Luna Segura	Programa Especial
Día de las personas con discapacidad	3 de diciembre	Benita Lobato	Programa especial
Día internacional de los Derechos Humanos	10 diciembre	Manuel Espinosa	Mesa redonda



## 10. Estrategias de Participación Social en la emisora:

Acorde con el artículo 6 constitucional, la radiodifusión es un servicio público de interés general donde debe asegurarse la participación ciudadana. En ese sentido, esta Entidad debe establecer mecanismos de participación ciudadana a fin de atender las inquietudes y propuestas de la audiencia.

La radiodifusora cuenta con un Consejo Ciudadano al respecto, me permito detallar los siguientes aspectos de dichos consejos:

La CDI conformó Consejos Ciudadanos con el objeto de contar con la participación de las comunidades, pueblos indígenas y ciudadanos en la programación de sus radiodifusoras. Estos Consejos cuentan con facultades de opinión, y sus acuerdos, así como sus resoluciones son vinculantes para las radiodifusoras, por lo que guardan independencia en relación con éstas.

### Son funciones del Consejo Ciudadano de la Radiodifusoras:

- a) Proponer criterios que aseguren la independencia y una política editorial imparcial y objetiva como medio de comunicación;
- b) Proponer mejoras en los contenidos radiofónicos culturales, educativos y lingüísticos;
- c) Proponer reglas para la libre expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales;
- d) Elaborar mecanismos de participación ciudadana y de las comunidades a fin de atender las inquietudes y propuestas de los radioescuchas;
- e) Producir contenidos que promuevan la cultura cívica, la integración nacional y la igualdad de género;
- f) Vigilar que se difunda información objetiva e imparcial sobre asuntos nacionales e internacionales;



- g) Promover la inclusión y protección de las audiencias infantiles y de las audiencias con discapacidad y la salvaguarda del patrimonio cultural de los pueblos indígenas de México.
- h) Abordar temáticas referidas a la transmisión en lenguas indígenas, a la difusión musical indígena, a la procuración de desarrollo social integral y de procuración de justicia, a la difusión de sus derechos, y a cualquier otro tema que sea de interés de las comunidades, los pueblos indígenas y los consejeros;
- i) Proponer y realizar estrategias de seguimiento para que en las sesiones del Consejo Ciudadano se asegure que se hayan atendido los cambios que haya decidido en la programación;
- j) Presentar informes de sus actividades, semestral y uno anual, a la radiodifusora y a los radioescuchas o audiencias;
- k) Organizar, en coordinación con el Director de la Radiodifusora, Talleres de Consulta y/u otras actividades en las localidades, en los que se describa la problemática general y se confronte con los contenidos ofrecidos por la radiodifusora, con el fin de que los participantes puedan expresar propuestas y demandas para que sean atendidas en la barra de programación, y
- l) Elegir de entre sus miembros a una Comisión Permanente, encargada de darle continuidad a los trabajos del Consejo Ciudadano entre cada una de sus sesiones.

El Consejo Ciudadano de la XECTZ se integró el 11 de febrero de 2017.



### IX. Calendarización de actividades XECTZ 2017.

AREA / ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
<b>Entrega de Informes</b>												
Indicadores Mensuales												
Informes trimestrales												
<b>Programación y Fonoteca</b>												
Continuidad diaria												
Clasificación y catalogación												
Limpieza de materiales												
<b>Mantenimiento Técnico</b>												
Bitácora Técnica												
Mantenimiento preventivo												
<b>Consejo Ciudadano</b>												
Reuniones												
Aniversario de XECTZ												
<b>Cruzada contra el hambre</b>												
Entrevistas con organizaciones												
Entrevistas con dependencias												
Casas del niño y de la niña y comedores comunitarios de la CDI												
Trabajando la tierra												
La Participación de las Mujeres Organizadas												



**X. Organigrama actual.**



*[Handwritten signature]*

## **XI Flujo de información y mecanismos de control de gestión.**

El Plan Anual de Trabajo 2017 se envía a la Delegación estatal y a la Dirección de Comunicación Social y Subdirección de Radiodifusoras Culturales Indigenista el cual le da seguimiento mensual y trimestral.

El informe trimestral de las acciones de la radiodifusora se entrega al Consejo Técnico Estatal de la CDI, a través del cual se analiza, evalúa, aprueba y se da seguimiento, posteriormente se publica en la Normateca de la CDI. Al informe se anexa el concentrado del avance financiero, el informe cuantitativo de indicadores y la barra programática de la emisora. Este mismo informe se debe enviar a la Subdirección de Radiodifusoras Culturales Indigenistas.

Para la evaluación y seguimiento de las acciones contenidas en el PAT 2017 nos reunimos mensualmente el equipo de trabajo en su conjunto de la emisora y cada semestral con el Consejo Ciudadano, además de las sesiones ya señaladas del Consejo Técnico estatal, de donde se ajustan o se amplían las metas y procedimientos según se desprenda de la evaluación.

La Dirección de Comunicación Social a través de la Subdirección del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas establece los lineamientos normativos y la Delegación facilita la operatividad de la radiodifusora y coadyuva en el análisis y acciones a seguir en las coyunturas locales.





## XII. Anexos.

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
06:00 - 06:05	HIMNO NACIONAL MEXICANO / INICIO DE TRANSMISIONES						
06:05 - 06:15	SANTORAL, SALUDOS.						
06:15 - 06:30	XOCHIPITSAUAK	HUAPANGO	XOCHIPITSAUAK	HUAPANGO	XOCHIPITSAUAK	HUAPANGO	XOCHIPITSAUAK
06:30 - 07:00	PRIMERA SECCIÓN DE AVISOS ESPAÑOL, NÁHUATL					PRIMERA SECCIÓN DE AVISOS	
07:00 - 07:30	MÚSICA INFANTIL					COMUNICANDO DERECHOS	RANCHERA
07:30 - 08:00	HUAPANGO	XOCHIPITSAUAK	HUAPANGO	XOCHIPITSAUAK	HUAPANGO	RANCHERA	NORTEÑA
08:00 - 08:30	TEIN MOCHUUA. NOTICIERO EN NÁHUATL					CUENTOS E HISTORIAS DEL MUNDO	EL SABOR DE LA CUMBIA (GRUPOS REGIONALES)
08:30 - 09:00	DANZA					CUÉNTAME TU CUENTO	
09:00 - 09:30	NOTICIERO VOCES DESDE LA CDI					R. LA BASURA	MÚSICA INFANTIL
09:30 - 10:00						DANZAS	
10:00 - 10:15	MÚSICA RANCHERA					RTC	
10:15 - 10:30	SEGUNDA SECCIÓN DE AVISOS						
10:30 - 10:31	CORTE INFORMATIVO VOCES DESDE LA CDI						
10:31 - 10:33	CÁPSULA RECOMENDACIONES DE MEXICANOS EN EL EXTERIOR				RANCHERAS		
10:33- 11:00	NOTICARIO WAN TU LAY						
11:00 - 11:30	RUTA INFORMATIVA					BALADAS	TODAS LAS VOCES
11:30 - 11:31	CORTE INFORMATIVO VOCES DESDE LA CDI						
11:31 - 11:33	CÁPSULA UNA DOSIS DE CIENCIA				MÚSICA INDÍGENA	VOCES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	TODAS LAS VOCES
11:33..12:00	HAY QUÍMICA ENTRE NOSTROS	VOCES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	VARIADA	HAY QUÍMICA ENTRE NOTROS			
12:00 - 12:30	MUSICA INDÍGENA DEL PAÍS	VARIADA	BALADAS	VARIADA	ROCK	LA OTRA MÚSICA / **ENCUENTROS	
12:30 - 12:31	CORTE INFORMATIVO VOCES DESDE LA CDI						
12:31 - 12:33	CÁPSULA RECOMENDACIONES DE MEXICANOS EN EL EXTERIOR				LA OTRA MÚSICA / **ENCUENTROS		COMPLACENCIAS MUSICALES. NÁHUATL
12:33 - 13:00	COMPLACENCIAS MUSICALES. NÁHUATL						
13:00 - 13:30	COMPLACENCIAS MUSICALES. TONACAC						





CDI

COMISIÓN NACIONAL  
PARA EL DESARROLLO  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS



13:30 - 13:31	CORTE INFORMATIVO VOCES DESDE LA CDI							
13:31 - 13:33	CÁPSULA UNA DOSIS DE CIENCIA					KOSANTSIN (XOCHIPITSAUAK)	SIMITRIO	
13:33 - 13:35	DANZA							
13:35 - 14:00								
14:00 - 14:30	RAÍCES INDÍGENAS	NUNCA ES TARDE PARA APRENDER	LA FLOR DE DIOS	HUAPANGOS	MÚSICA TRADICIONAL	PUNTES	BALADAS	
14:30 - 14:31	CORTE INFORMATIVO VOCES DESDE LA CDI							
14:31 - 14:33	CÁPSULA RECOMENDACIONES DE MEXICANOS EN EL EXTERIOR					HUAPANGO		
14:33 - 15:00	MÚSICA DE BANDAS INDÍGENAS							
15:00 - 15:30	DANZA	CORRIDOS	POLKAS	DANZA	DANZA	NORTEÑA	JAZZ Y BLUES	
15:30 - 15:31	CORTE INFORMATIVO VOCES DESDE LA CDI							
15:31 - 15:33	CÁPSULA UNA DOSIS DE CIENCIA					HUAPANGO	PASOS DOBLES	SALSA
15:33 - 16:00	SANTO SONES	CORRIDOS	POLKAS	SANTO SONES				
16:00 - 16:30	NOTICARIO ACONTECER INFORMATIVO					CANTO NUEVO	EVOLUCIÓN ESTRUCTURAL	
16:30 - 16:31	CORTE INFORMATIVO VOCES DESDE LA CDI							
16:31 - 16:33	CÁPSULA RECOMENDACIONES DE MEXICANOS EN EL EXTERIOR					VARIADA	DANZAS	
16:33 - 17:00	MARIACHI	SONES JAROCHOS	MÚSICA VARIADA	PIENSA JOVEN				
17:00 - 17:15	NOTICARIO "AQUÍ ESTAMOS"					MEMORIA AUDITIVA	LA HORA NACIONAL	
17:15 - 17:30								
17:30 - 17:32	CÁPSULA UNA DOSIS DE CIENCIA					HUAPANGO	XOCHIPITSAUAK	
17:32 - 18:00	TERCERA SECCIÓN DE AVISOS A LA COMUNIDAD							
18:00 - 18:30								
18:30 - 19:00	XOCHIPITSAUAK	HUAPANGO	XOCHIPITSAUAK	HUAPANGO	XOCHIPITSAUAK	HUAPANGO	XOCHIPITSAUAK	
19:00 - 19:05	HIMNO NACIONAL MEXICANO / FIN DE TRANSMISIONES							



**La población indígena bajo cobertura.**

La Radio Indígena en Cuetzalan, Puebla.

*Estados, Municipios y población indígena bajo cobertura:*

La Radiodifusora XECTZ cubre geográficamente con sus acciones radiofónicas a los estados de Puebla y Veracruz, estados en los que la población indígena atendida es la hablante de náhuatl y totonaco.

Aclaremos que no todos los municipios en cobertura tienen acceso en su totalidad a las transmisiones de nuestra Emisora, por esta razón, en Puebla, hemos dividido los municipios en dos partes que denominamos Cobertura A y Cobertura B. La "Cobertura A" la integran los municipios que pueden acceder diariamente a las transmisiones de nuestra Radio, mientras que la Cobertura B la integran municipios que escuchan la radio en ciertos horarios o de manera eventual y por último enlistamos los municipios del estado de Veracruz. La información puede verse en los siguientes cuadros:

Cuadro 1.

**COBERTURA A**

**TOTAL DE MUNICIPIOS QUE CAPTAN LA RADIO DE MANERA COTIDIANA**

**SIERRA NORTE DE PUEBLA**

No.	MUNICIPIOS	POB. TOTAL	POB.T.INDIG.	POB.T. HISP.	IDIOMA INDIGENA PREDOMINANTE
1.	ACATENO	89419	282	8137	NAHUATL
2.	AHUACATLAN	13745	13394	351	NAHUATL
3.	AMIXTLAN	5000	4672	328	TOTONACO
4.	ATEMPAN	22150	14909	7241	NAHUATL
5.	AYOTOXCO DE GRO.	7883	4188	3695	NAHUATL
6.	CAMOCUAUHTLA	2207	2193	14	TOTONACO
7.	CAXHUACAN	3814	3706	108	TOTONACO



CDI

COMISION NACIONAL  
PARA EL DESARROLLO  
DE LOS PUEBLOS INDIGENAS



No.	MUNICIPIOS	POB. TOTAL	POB.T.INDIG.	POB.T. HISP.	IDIOMA INDIGENA PREDOMINANTE
8.	COATEPEC	729	713	16	TOTONACO
9.	CUAUHTEMPAN	8497	7557	940	NAHUATL
10.	CUETZALAN	45781	37017	8764	NAHUATL
11.	CUYUACO.	14367	346	14021	NAHUATL
12.	CHICONCUAUHTLA	13562	11,143	2,419	NAHUATL
13.	CHIGNAUTLA	26087	10,826	15,261	NAHUATL
14.	HERMENEGILDO GALEANA	7560	6,802	758	TOTONACO
15.	HUAUCHINANGO	90846	3,545	56,301	NAHUATL
16.	HUEHUETLA	15616	14,514	1,102	TOTONACO
17.	HUEYAPAN	11105	10,726	379	NAHUATL
18.	HUEYTAMALCO	26115	4,849	21,266	NAHUATL
19.	HUEYTLALPAN	4,661	4,458	203	TOTONACO
20.	HUITZILAN	12,088	10,810	1,278	NAHUATL
21.	ATLEQUIZAYÁN	3039	3,011	28	TOTONACO
22.	IXTEPEC	6745	6369	376	TOTONACO
23.	JONOTLA	4678	3,670	1,008	TOTONACO
24.	JOPALA	12749	10,510	2,239	TOTONACO
25.	NAUZONTLA	3443	1,451	1,992	NAHUATL
26.	OLINTLA	12104	11,197	907	TOTONACO
27.	SN. FELIPE TEPATLÁN	4309	3,709	600	TOTONACO
28.	TENAMPULCO	6721	1,912	4,809	NAHUAT
29.	TEPANGO DE RODRÍGUEZ	4118	3,972	146	TOTONACO
30.	TEPETZINTLA	9442	9,369	73	NAHUATL
31.	TETELA DE OCAMPO	24459	7,361	17,098	NAHUATL
32.	TETELES DE ÁVILA C.	5548	1,706	3,842	NAHUATL
33.	TEZIUTLÁN	88970	11,285	77,685	NAHUATL
34.	TLAOLA	19010	15,221	3,789	NAHUATL
35.	TLATLAUQUITEPEC	47151	15,508	31,643	NAHUATL
36.	TUZAMAPAN DE	5857	4,856	1,001	TOTONACO



No.	MUNICIPIOS	POB. TOTAL	POB.T.INDIG.	POB.T. HISP.	IDIOMA INDIGENA PREDOMINANTE
	GALEANA				
37.	XIUTETELCO	34575	903	33,672	NAHUATL
38.	XOCHIAPULCO	11,744	11,510	234	NAHUATL
39.	XOCHITLÁN	3873	2,274	1,599	NAHUATL
40.	YAONÁHUAC	7152	5,924	1,228	NAHUATL
41.	ZACAPOAXTLA	50,447	34,412	16,035	NAHUATL
42.	ZAPOTITLÁN	5178	4,559	619	TOTONACO
43.	ZARAGOZA	14452	2,058	12,394	NAHUATL
44.	ZAUTLA	18567	10,963	7,604	NAHUATL
45.	ZONGOZOTLA	4369	4,303	66	TOTONACO
46.	ZOQUIAPAN	2625	2,393	232	NAHUATL
	<b>TOTALES</b>	<b>832557</b>	<b>357056</b>	<b>363501</b>	

**Cuadro 2.**

**COBERTURA B**

**Total de municipios que captan la radio de manera eventual o en ciertos horarios del día.**

**Sierra Norte de Puebla**

No.	MUNICIPIOS	POB. TOTAL	POB.T.INDIG.	POB.T. HISP.	IDIOMA INDIGENA PREDOMINANTE
1.	AHUAZOTEPEC	9573	162	9411	NAHUATL
2.	AQUIXTLA	7386	550	6836	NAHUATL
3.	CHIGNAHUAPAN	51536	790	50746	NAHUATL
4.	IXTACAMAXTITLAN	25160	4813	20347	NAHUATL
5.	JALPAN	12070	2878	9192	TOTONACO
6.	JUAN GALINDO	9616	1934	7682	NAHUATL
7.	LIBRES	28333	1402	26931	NAHUATL



No.	MUNICIPIOS	POB. TOTAL	POB.T.INDIG.	POB.T. HISP.	IDIOMA INDIGENA PREDOMINANTE
8.	NAUPAN	9748	9653	95	NAHUATL
9.	OCOTEPEC	4519	299	4220	NAHUATL
10.	PANTEPEC	18251	11397	6854	TOTONACO
11.	TLACUILOTEPEC	16797	6208	10589	TOTONACO
12.	TLAXCO	5324	628	4696	NAHUATL
13.	TLAPACOYA	6034	5881	153	NAHUATL
14.	TEPEYAHUALCO	15814	75	15739	NAHUATL
15.	VENUSTIANO CARRANZA	26465	3432	23033	NAHUATL
16.	XICOTEPEC DE JUAREZ	71454	9745	61709	NAHUATL
17.	ZACATLAN	69833	13133	56700	NAHUATL
18.	ZIHUATEUTLA	12227	5986	6241	TOTONACO
<b>TOTALES</b>		<b>400140</b>	<b>78966</b>	<b>321174</b>	

**Cuadro 3.**

*Total de municipios cubiertos en el Estado de Veracruz*

No.	MUNICIPIOS	POB. TOTAL	POB.T.INDIG.	POB.T. HISP.	IDIOMA INDIGENA PREDOMINANTE
1	ATZALAN	43,570	315	43,275	TOTONACO
2	CAZONES DE HERRERA	23,059	7,826	15,233	TOTONACO
3	COAHUITLAN	7243	4,827	2,416	TOTONACO
4	COATZINTLA	43,106	7,765	35,341	TOTONACO
5	COXQUIHUI	14,942	12,538	2,404	TOTONACO
6	COYUTLA	20,843	17,329	17,329	TOTONACO
7	CHUMATLAN	3,359	3,348	11	TOTONACO
8	ESPINAL	24,823	14,899	9,924	TOTONACO
9	FILOMENO MATA	14,426	14,415	11	TOTONACO
10	GUTIERREZ ZAMORA	24,322	1,666	22,656	TOTONACO
11	JALANCINGO	37,791	273	37,518	TOTONACO
12	MARTINEZ DE LA	97,768	2,942	94,826	TOTONACO

*d.*



No.	MUNICIPIOS	POB. TOTAL	POB.T.INDIG.	POB.T. HISP.	IDIOMA INDIGENA PREDOMINANTE
	TORRE				
13	MECATLAN	11,256	11,231		TOTONACO
14	PAPANTLA DE OLARTE	152,863	68,392	84,471	TOTONACO
15	POZA RICA	181,438	10,579	170,859	TOTONACO
16	TECOLUTLA	24,258	2,488	21,770	TOTONACO
17	TLAPACOYAN	54,321	1,927	52,394	TOTONACO
18	ZOZOCOLCO DE HGO	12,455	11,694	761	TOTONACO
<b>TOTALES</b>		<b>791,834</b>	<b>194454</b>	<b>608,786</b>	

El grupo étnico náhuatl integra la mayoría de radioescuchas en la Sierra Norte de Puebla, sin embargo el auditorio totonaco que pareciera minoría al sumarse con los radioescuchas totonacos del estado de Veracruz equilibra los datos. Un número importante de municipios veracruzanos que se integran a la cobertura radiofónica, son los que limitan con la parte norte del estado de Puebla y de las costas de ese mismo estado.

De acuerdo a los reportes recibidos por parte del auditorio, también es escuchada en algunos lugares y en ciertos horarios en la zona de Tehuacán, Puebla y cruza los límites del estado para ser escuchada también en la región de Tuxtepec<sup>1</sup>, del estado de Oaxaca. Así mismo, hacia el norte la transmisión cruza los límites de Puebla hacia las zonas cercanas a Tulancingo, Hidalgo. Es de especial atención recibir cada año la visita de pobladores de un lugar conocido como Domingo Arenas<sup>2</sup>, Huejotzingo, Puebla, quienes también escuchan la radio.

El siguiente mapa ilustra aproximadamente la zona de cobertura de la Emisora XECTZ "La Voz de la Sierra Norte".

<sup>1</sup> La población se llama San Juan del Río Manzo.

<sup>2</sup> Esta población está en las faldas de los volcanes, cercana a la ciudad de Puebla.



CDI

COMISIÓN NACIONAL  
PARA EL DESARROLLO  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS



Un dato que no dejamos pasar por alto es el amplio auditorio que hemos logrado a través de las transmisiones por internet, esta herramienta indudablemente ha eliminado las fronteras que el sistema de A.M. tiene, lográndose con ella un amplio auditorio de la población migrante de un importante número de municipios de la Sierra Norte de Puebla y también de algunos municipios del sur, que vive en otros estados y en los Estados Unidos, prueba de ello es el contacto cotidiano que tenemos, a través del Facebook con casi cinco mil seguidores, con la población en los estados del norte, entre ellos Sonora, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas, Baja California, también algunos estados del centro y del golfo y del pacífico que incluye, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Veracruz, Puebla y la ciudad de México. La población migrante en los Estados Unidos vive en diversos estados de la Unión Americana y a menudo recibimos mensajes desde California, Nueva York, Chicago, Carolina y otros lugares más. La población migrante comúnmente escribe para saludar a sus familiares convirtiéndose actualmente la Emisora en una herramienta de acercamiento a la familia y a los elementos de identidad que arrojamos cotidianamente en nuestras transmisiones.